



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 18 de Agosto del 2010	No. 163
--------	--	---------

INDICE

Sesión Pública Ordinaria de la Diputación Permanente del 18 de agosto de 2010
Presidencia: Dip. Guadalupe González Galván

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.	1
• Aprobación del acta anterior.....	1
• Correspondencia.....	2
• Iniciativas.....	5
• Dictámenes.....	5
• Asuntos Generales.....	7
• Clausura de la Sesión.....	7

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Felipe Garza Narváez
Presidente

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Felipe Garza Narváez
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Enrique Blackmore Smer
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. José de Jesús Tapia Fernández
Dip. Omar Elizondo García
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Jesús Miguel Ortega González
Dip. Ernestina Rodríguez Borrego
Dip. Eduardo Hernández Chavarría
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Wilfrido Campos González
Dip. Lucía Nava Salvador
Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. María Leonor Sarre Navarro
Coordinador

Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes

Dip. Gelacio Márquez Segura
Dip. Matilde Inocencia García Rangel
Dip. Raúl de la Garza Gallegos
Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez
Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. Norma Elizabeth Parra Martínez

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION PÚBLICA ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2010.

SUMARIO

- Lista de Asistencia
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Aprobación del acta anterior.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUADALUPE GONZÁLEZ GALVÁN

Presidente: Vamos a dar inicio a esta Sesión de la Diputación Permanente, solicitando al Diputado Secretario **José Raúl Bocanegra Alonso**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Se pasa la lista de asistencia)

Secretario: Hay quórum Presidente para celebrar esta sesión de la permanente.

Presidente: Gracias Diputado. Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión, siendo las **once horas con treinta y seis minutos**, del día **18 de agosto** del año **2010**.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia.

Segundo, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del orden del día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta número 162 relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 11 de agosto del año 2010. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas, a donar un bien inmueble de su Hacienda Pública Municipal, en favor del Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, para uso de la Policía Federal Preventiva, Comisaría Sector Miguel Alemán. 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, a permutar un predio propiedad de la Hacienda Pública Municipal, por otro propiedad de la Asociación Civil, denominada Impulsora Cultural de Tampico, A.C. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la sesión.

Presidente: Compañeros Diputados, a la luz del Acuerdo número LX-3 del 9 de enero del año 2008 y toda vez que el acta número 162, relativa a la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 11 de agosto del actual ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, que proceda a dar lectura únicamente de los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretaria: Con gusto Presidente.

(Lectura de Acuerdos)

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputada. Esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **acta número 162**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día **11 de agosto de este año**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento

Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado Secretario **José Raúl Bocanegra Alonso**, lo someta a votación económica.

Secretario: Con gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **acta número 162**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **11 de julio del actual**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. **(Votación)**.

Presidente: Compañeros legisladores, ha resultado **aprobada** el acta de referencia por **unanimidad**.

Presidenta: Honorable Pleno Legislativo, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado **José Raúl Bocanegra Alonso**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Aldama, Oficio número 42/2010, fechado el 10 de agosto del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del presente año.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: De la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General del Gobierno del Estado, Oficio número DGAJ-DJ/0469/10, fechado el 9 de agosto del actual, remitiendo la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Llera correspondiente al primer semestre del año en curso.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Tula, copia de Oficio número TES/698/2010, fechado el 12 de julio del presente año, dirigido al Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre del actual.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: De la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General del Gobierno del Estado, Oficio número DGAJ-DJ/0475/10, fechado el 11 de agosto del actual, remitiendo la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Bustamante, correspondiente al segundo trimestre del presente año.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Villagrán, Oficio fechado el 15 de julio del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del presente.

Es cuanto Diputado Presidente.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cruillas, Oficio fechado el 15 de julio del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del año en curso.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Palmillas, Oficio fechado el 12 de julio del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del presente año.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Güémez, Oficio fechado el 31 de mayo del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cruillas, Oficio fechado el 15 de julio del año próximo pasado, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del año próximo pasado.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: Del Ayuntamiento de Antiguo Morelos, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Fideicomiso para el Desarrollo Forestal Sustentable de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado, Oficio número 0168/2010, fechado el 12 de agosto del actual, remitiendo la cuenta pública correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Río Bravo, Oficio número DIFRB-DG-223/10, fechado el 10 de agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del presente año.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Victoria, Oficio número G.G.0195/10, fechado el 13 de agosto del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del actual.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: De la Dirección de Administración de Fondos Públicos y Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, Oficio número 0620, fechado el 16 de julio del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del presente año, del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Crédito Educativo del Estado de Tamaulipas.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Hidalgo, Oficio número 131/2010, fechado el 13 de julio del año en curso, remitiendo el segundo reporte trimestral del año en curso, del Fondo de Infraestructura Social Municipal del Ramo 033.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se integra al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

Secretaria: De la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, Oficio número 0625, fechado el 9 de agosto del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre del año en curso, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Matamoros, Oficio número SDA/522/10, fechado el 12 de agosto del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del presente año.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: De la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, Oficio número 0626, fechado el 9 de agosto del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del año en curso, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Pánuco.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Victoria, Oficio número SDV/SA/C/239/2010, fechado el 16 de agosto del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: De la Legislatura de Baja California, Oficio número 02218, fechado el 2 de agosto del presente, comunicando la clausura del segundo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal, así como la elección de la Comisión Permanente que comprende del 1 de agosto al 30 de septiembre del actual, quedando como Presidente el Diputado Juan Manuel Gastélum Buenrostro.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: Del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primero y segundo trimestre del presente año de ejercicio fiscal.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: De la Ciudadana Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez, Diputada electa por el Sexto Distrito Electoral del Estado, escrito de fecha 16 de agosto del presente año, mediante el cual, con base en lo dispuesto por el artículo 31 de la Constitución Política local, solicita autorización de este Honorable Congreso del Estado para incorporarse a la Administración Pública del Municipio de Reynosa.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Con relación a la solicitud con que se ha dado cuenta y considerando:

Primero: Que efectivamente el artículo 31 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, establece que los Diputados propietarios, desde el día de su elección y los suplentes en ejercicio, no pueden aceptar sin permiso del Congreso, empleo alguno de la Federación, del Estado o de los Municipios, por el cual se disfrute sueldo, excepto en el ramo de instrucción; y,

Segundo: Que el otorgamiento del permiso que se solicita no entraña la expedición de una Ley o Decreto, por lo que esta Diputación Permanente, con base en lo dispuesto por el artículo 62, fracción XII, de la Ley fundamental de Tamaulipas, tiene atribuciones para conocerlo y resolverlo en definitiva.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Presidencia somete a su consideración, para su discusión, la solicitud del permiso que nos ocupa.

Al no haber participaciones, esta Presidencia, mediante votación económica, pregunta a los integrantes de este órgano legislativo si es de autorizarse el permiso de referencia, por lo tanto, quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en los términos de ley; quienes estén en contra, favor de indicarlo; quienes se abstengan, manifestarlo en la misma forma.

Compañeros Diputados, ha resultado **aprobado** el otorgamiento del permiso que nos ocupa por **3 votos a favor**, en tal virtud expídase el Acuerdo correspondiente y comuníquese a la parte interesada para los efectos correspondientes.

Presidente: Compañeros Diputados, esta Presidencia no tiene registro previo de **Iniciativas** para ser presentadas en esta sesión, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea presentar iniciativas a fin de registrarlas y proceder a su desahogo.

Presidente: Pasamos al siguiente punto.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de **Dictámenes**, y al efecto solicito al Diputado Secretario **José Raúl Bocanegra Alonso**, se sirva dar lectura al **dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas, a donar un bien inmueble de su Hacienda Pública Municipal, en favor del Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, para uso de la Policía Federal Preventiva, Comisaría Sector Miguel Alemán.**

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente:

(Lectura del dictamen)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del proyecto de ***dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Miguel Alemán, Tamaulipas, a donar un bien inmueble de su Hacienda Pública Municipal, en favor del Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, para uso de la Policía Federal Preventiva, Comisaría Sector Miguel Alemán.***

(En su caso)

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretaria: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en los términos de ley. **(Votación)**

Quienes estén en contra favor de indicarlo. **(Votación)**

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado **aprobado** el texto del dictamen de referencia por **unanimidad**.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta Presidencia determina que se integre al informe de los trabajos del presente receso, que la Diputación Permanente, en su oportunidad, rendirá al Pleno Legislativo, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **Norma Cordero González**, se sirva dar lectura al ***dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, a permutar un predio propiedad de la Hacienda Pública Municipal, por otro propiedad de la Asociación Civil, denominada Impulsora Cultural de Tampico, A.C.***

Secretaria: Con gusto, Diputado Presidente:

(Lectura del dictamen)

Secretaria: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del proyecto de ***dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, a permutar un predio propiedad de la Hacienda Pública Municipal, por otro propiedad de la Asociación Civil, denominada Impulsora Cultural de Tampico, A.C.***

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario **José Raúl Bocanegra Alonso**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en los términos de ley. **(Votación)**

Quienes estén en contra favor de indicarlo. **(Votación)**

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado **aprobado** el texto del dictamen de referencia por **unanimidad**.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

antecede, esta Presidencia determina que se integre al informe de los trabajos del presente receso, que la Diputación Permanente, en su oportunidad, rendirá al Pleno Legislativo, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.

Presidente: Compañeros Diputados, se abre el punto de **Asuntos Generales**, esta Presidencia no tiene registro previo de Legisladores, para intervenir en esta fase de la sesión por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para tratar Asuntos Generales.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente sesión, siendo las **doce horas con veintitrés minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el próximo miércoles **25 de agosto** del actual, a partir de las **once horas**. Muchísimas gracias por su asistencia.